ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, (PARAGUAY) 29 de setiembre de 2015

SÍRVASE CITAR Nº P. 3738/2015

Gobernación - Pdte. Hayes
Mesa de Entrada
Secretaría General
Expediente Nº: 1947/2015
Firma:
Aclaración: Nancy Benítez
Fecha: 06/10/2015 Hora: 10:28

Señor
Pablo Contessi, Gobernador
Gobernación del XV Departamento Presidente Hayes
Laudo Hayes y Cnel. Escurra
Villa Hayes, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a su Nota N.S.G Nro. 250/2015 de fecha 03 de setiembre de 2015, registrada en nuestra Mesa de Entrada como Expediente SG/DSME/10655/15 en la misma fecha, por medio de la cual solicita el cambio de artefacto cerrado de vapor de sodio de 250 W, por artefacto cerrado de vapor de sodio de 400 W de vapor de sodio, a ser empleado en el proyecto para la iluminación de la Ruta N° 9 "Carlos A. López", en el tramo comprendido entre la ciudad de Benjamín Aceval y el Puesto de Peaje de Cerrito.

Al respecto, cumplimos en informarle que hemos analizado su propuesta; tras lo cual, esta ANDE se hará cargo de la provisión de 154 (ciento cincuenta y cuatro) estructuras de iluminación pública de vapor de sodio tipo cerrado de 400 W en sustitución de 154 (ciento cincuenta y cuatro) estructuras de iluminación pública de vapor de sodio tipo cerrado de 250 W, inicialmente establecido en la Nota P. 1152/2015, de fecha 26 de marzo de 2015, cuya copia se adjunta.

Por otro lado, para el retiro de los materiales desde los depósitos de esta ANDE, le solicitamos indicar el Contratista autorizado por esa Gobernación para la ejecución de los trabajos previstos, según Plano N° 46.290 Revisión 1 (Láminas 1/2 y 2/2) adjunto; el cual deberá estar habilitado por esta ANDE para dicho efecto.

Finalmente, le recordamos que deberá contactar con nuestro Departamento de Supervisión de Obras de Distribución (Teléfonos: 021 - 537033 / 021 - 537034) para el acompañamiento del personal de esta Institución en la ejecución de los trabajos previstos.

En espera de sus noticias, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VÍCTOR ROMERO POLIS
Presidente

DD/az
DD/DPD
Adj.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

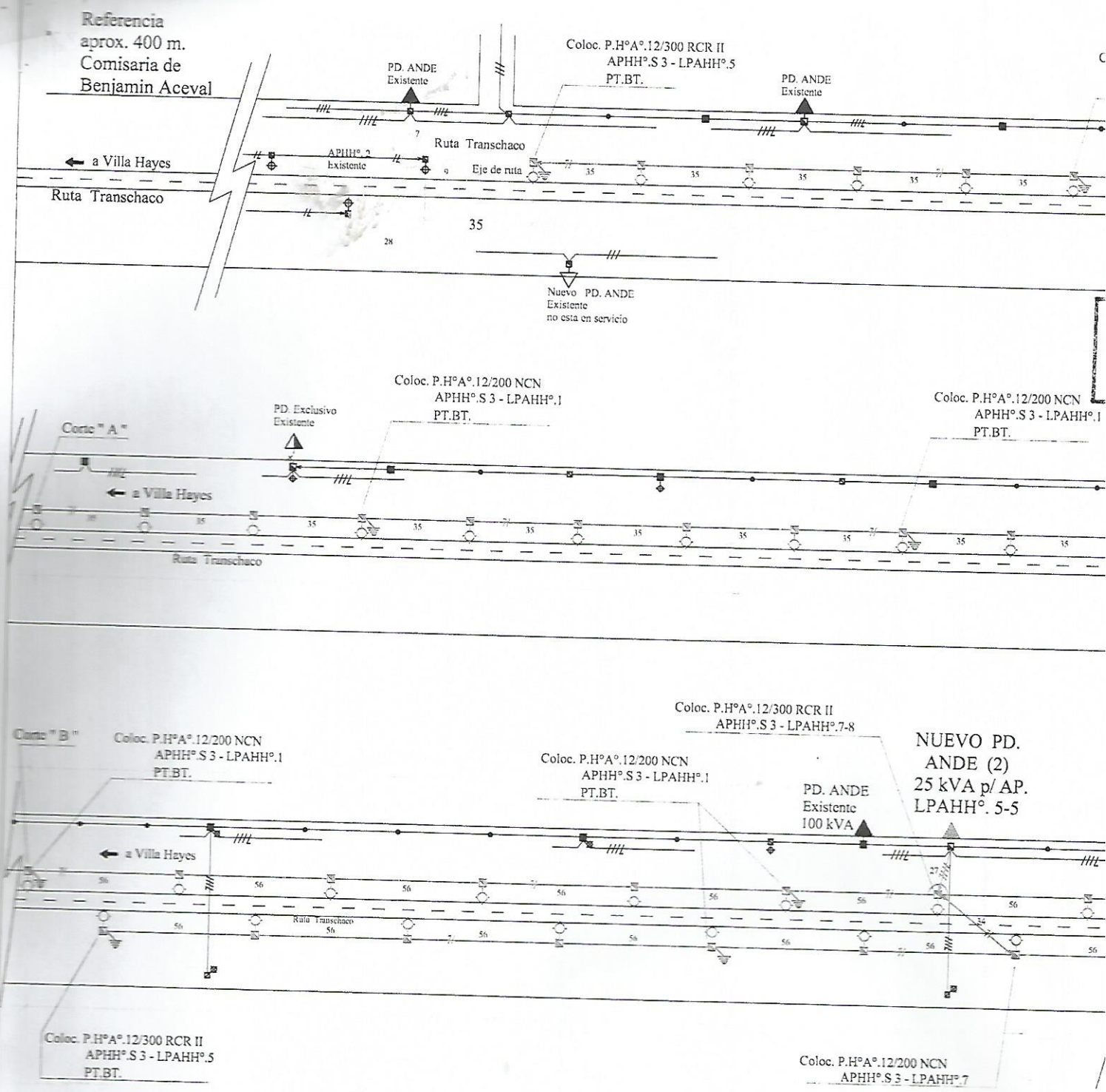

AMPLIACIÓN de RED PD.BT. y AP.

8.057 m. 2 x 16mm2 Aa. Preensamblado BT.
5 unid. 1 x 25 kVA - TAH°. 2
154 unid. 1 x 400 W. APHH°.S 3, de Sodio (tipo cerrado)

Ref. a Exp. N°. : SG/DSME/9295/2014
SG/DSME/10.655/2015

OBS.:

- Sostenes no indicados llevan P.H°A°. 12/200 NCN LPAHH°.1 y APHH°.S 3 (total 108 estructuras)
- Todos los artefactos AP 1 tipo abierto en el trayecto de la nueva Iluminación deberan ser retirados de la red de ANDE y devolver a la Ag. Reg. Villa Hayes total 47 artefactos.

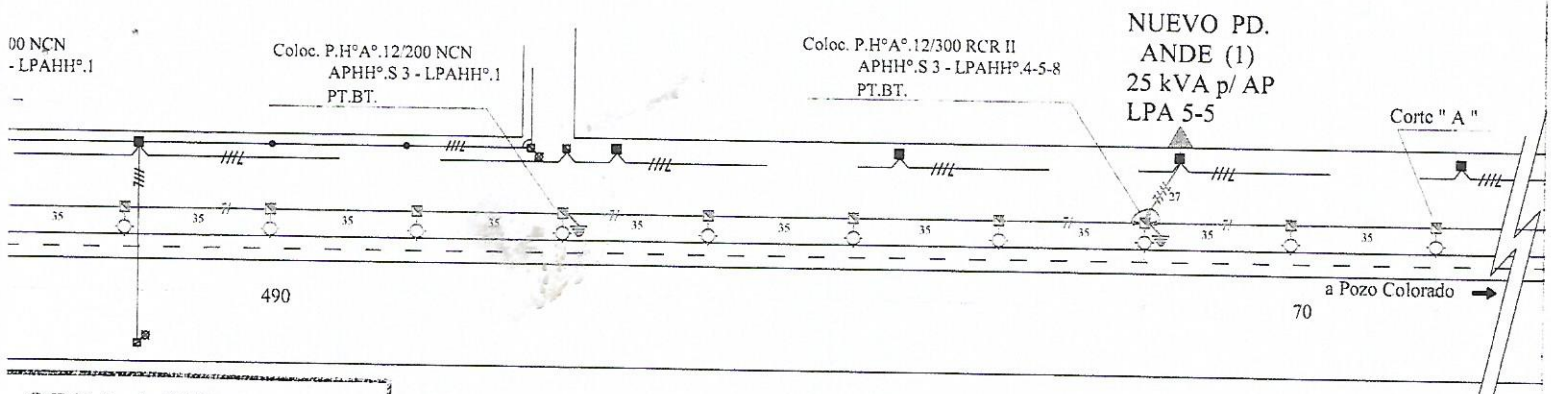

OBRA A SER
TADA POR TERCEROS

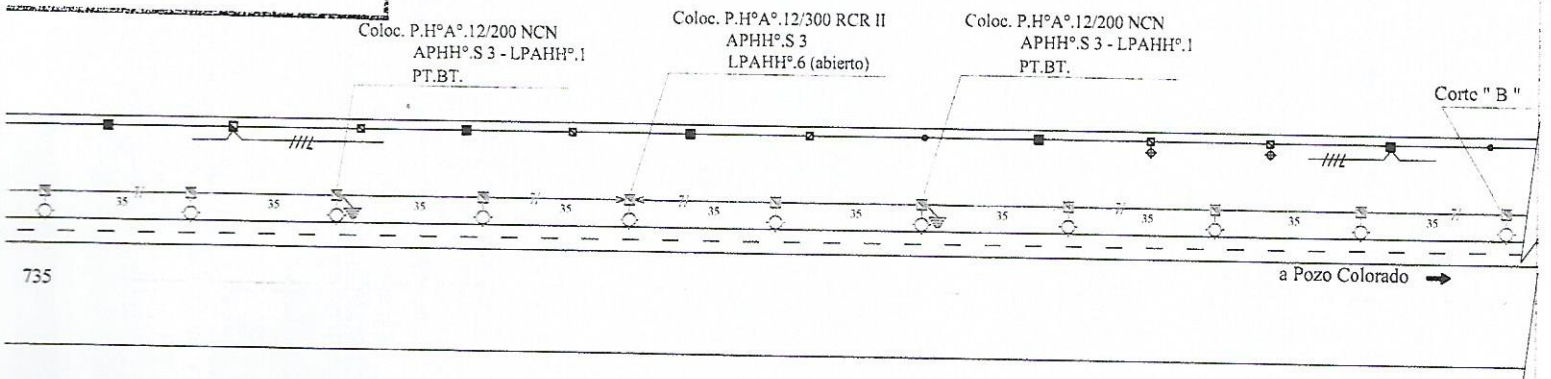

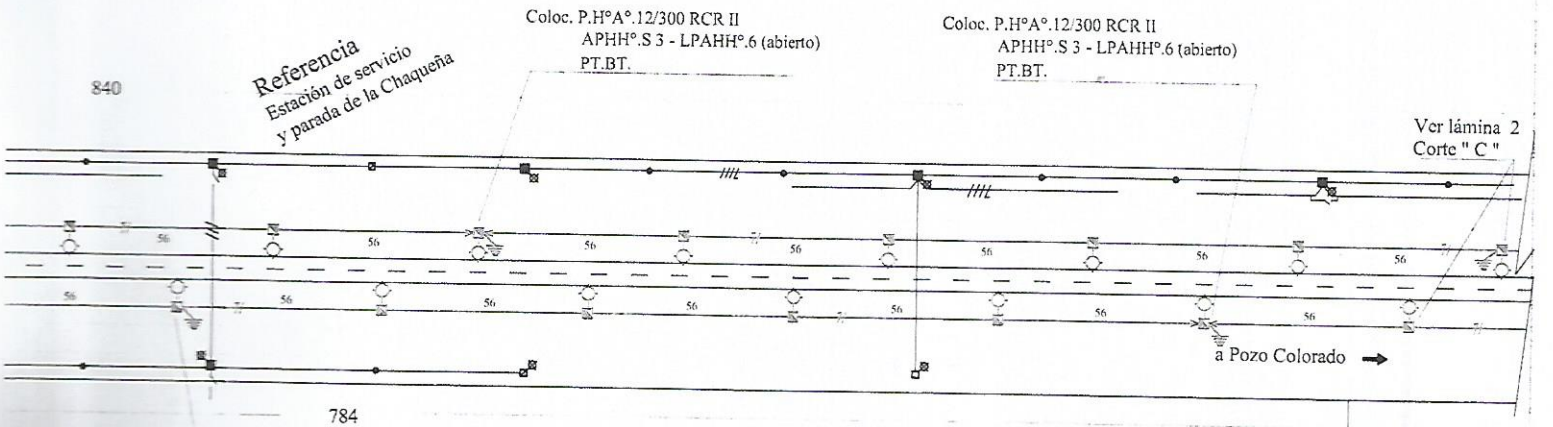

TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CUMPLIR CON
LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ANDE.
EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR AL FISCAL DE
OBRAS CERTIFICADO ISO 9000, PROTOCOLO DE
ENSAYO Y CATALOGO DE DICHOS MATERIALES.

Lic. ANGEL ZARACHO
DD / DPD
JEFATURA.

Lámina 1/2 - Modificado 16/09/2015

Loc.: Benjamin Aceval - Pdte. Hayes

ANDE

AMPLIACIÓN de RED BT. y AP.
Iluminación Ruta Transchaco, Tramo Benjamin Aceval hasta Cerrito (peaje)
Departamento de Pdte. Hayes

PLANO Nº.: 46.290.- AP/BT. REVISIÓN 1

PRESUPUESTO Nº.: 206.890/0

OCTUBRE / 2014

DATOS :

PROY. : Alfonso Rodriguez O.

APROB. : Ing. Samuel Rios

Secc.Proy.Ctrol.Final y Redes

MISION DE LA ANDE: Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, con responsabilidad social y ambiental, promoviendo la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de sus servicios.

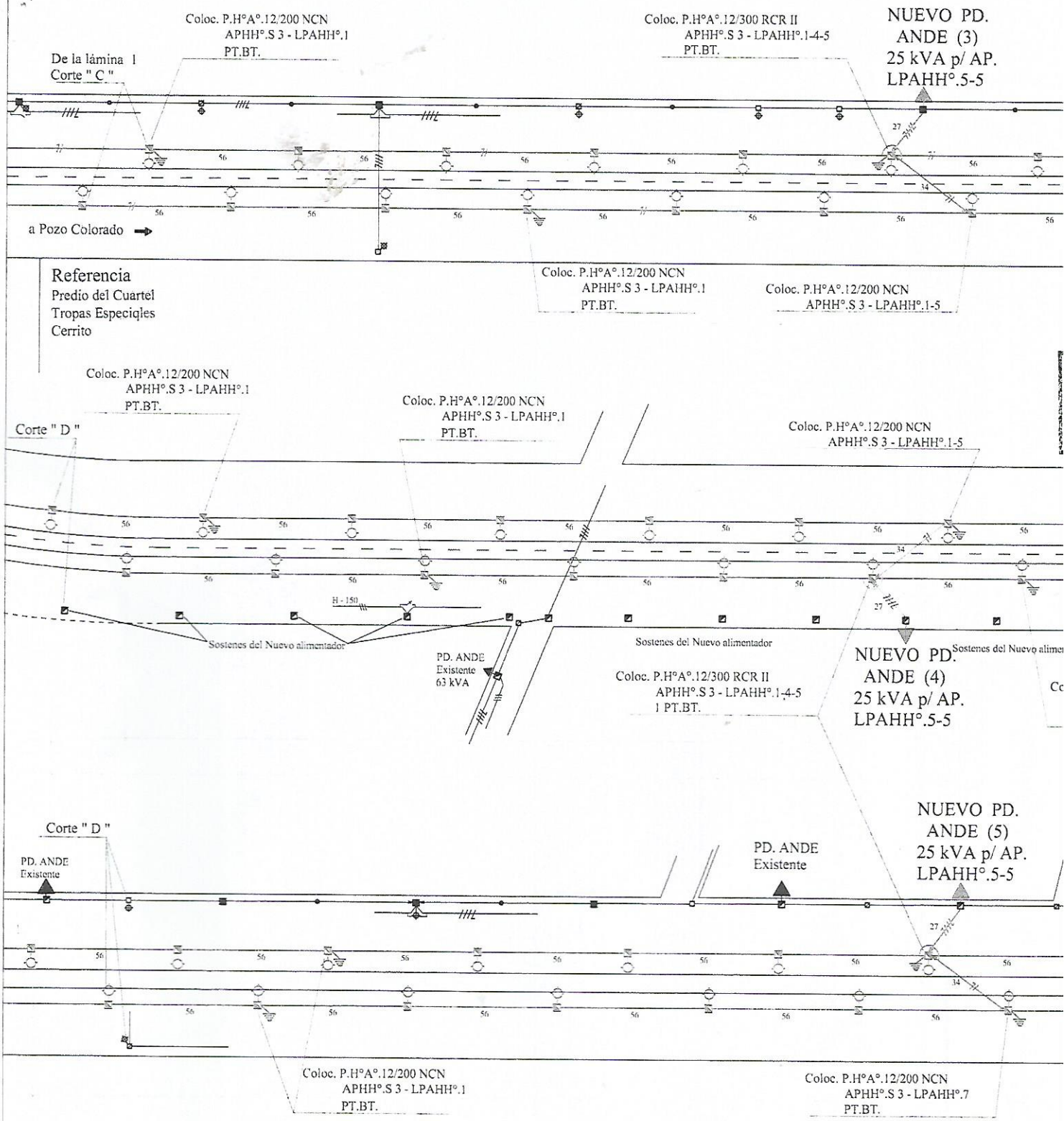

Detalles de Distribución
de AP,s x PD,s.

PD 1 = 32 AP

PD 2 = 30 AP

PD 3 = 30 AP

PD 4 = 30 AP

PD 5 = 32 AP

5 PD,s = 154 AP

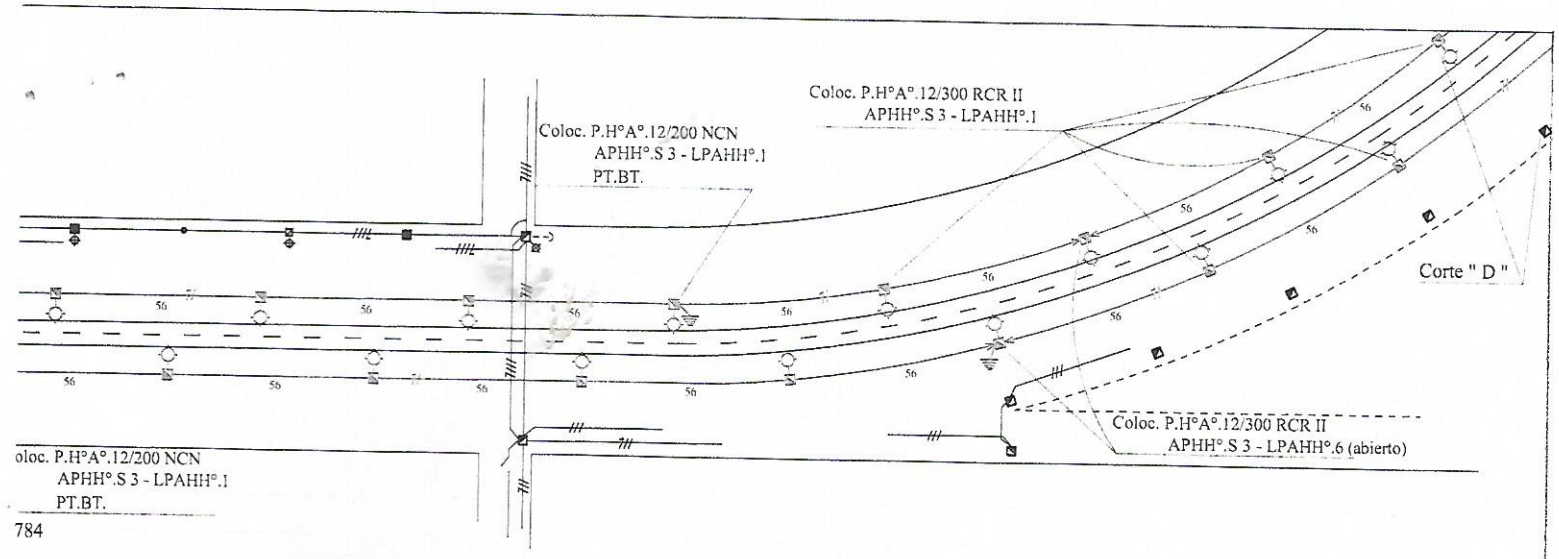

OBRA A SER
TADA POR TERCEROS

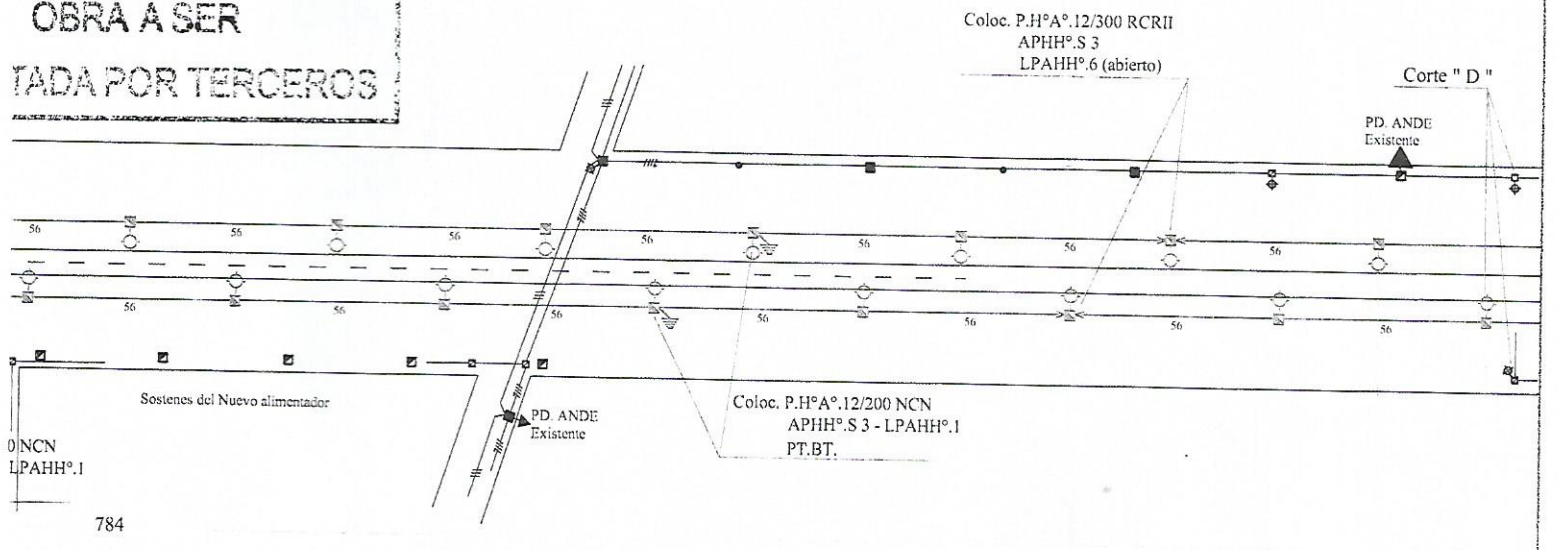

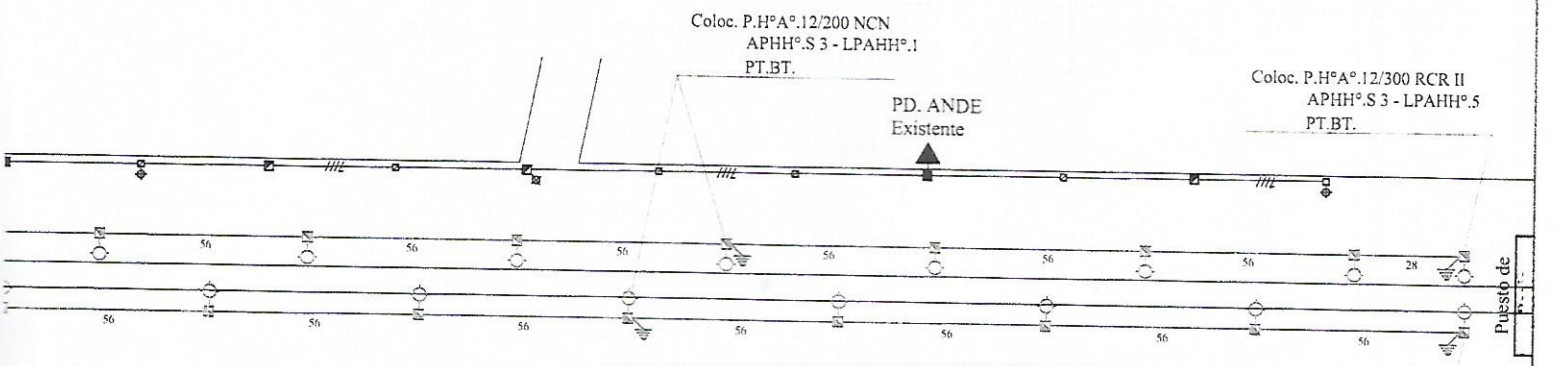

812

784

Coloc. P.H°A°.12/300 RCR II
APHH°.S 3 - LPAHH°.5
PT.BT.

TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CUMPLIR CON
LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ANDE.
EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR AL FISCAL
OBRAS CERTIFICADO ISO 9000, PROTOCOLO
ENSAYO Y CATALOGO DE DICHOS MATERIALES

Lic. ANGEL ZARACHO
DD / DPD
JEFATURA

Lámina 2/2 - Modificado 16/09/2015 Loc.: Benjamin Aceval - Pdte. Hayes

ANDE

AMPLIACIÓN de RED BT. y AP.
Iluminación Ruta Transchaco, Tramo Benjamin Aceval hasta Cerrito (peaje)
Departamento de Pdte. Hayes

OCTUBRE / 2014

DATOS :
PROY. : Alfonso Rodriguez O.
APROB. : Ing. Samuel Rios

PLANO Nº.: 46.290.- AP/BT. REVISIÓN 1 PRESUPUESTO Nº.: 206.890/0

Secc.Proy.Ctrol.Final y Redes

MISION DE LA ANDE: Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, con responsabilidad social y ambiental, promoviendo la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de sus servicios.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, (PARAGUAY) 29 de setiembre de 2015

SÍRVASE CITAR Nº P. 3738/2015

Gobernación - Pdte. Hayes
Mesa de Entrada
Secretaría General
Expediente Nº: 1947/2015
Firma:
Aclaración: Nancy Benítez
Fecha: 06/10/2015 Hora: 10:28

Señor
Pablo Contessi, Gobernador
Gobernación del XV Departamento Presidente Hayes
Laudo Hayes y Cnel. Escurra
Villa Hayes, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a su Nota N.S.G Nro. 250/2015 de fecha 03 de setiembre de 2015, registrada en nuestra Mesa de Entrada como Expediente SG/DSME/10655/15 en la misma fecha, por medio de la cual solicita el cambio de artefacto cerrado de vapor de sodio de 250 W, por artefacto cerrado de vapor de sodio de 400 W de vapor de sodio, a ser empleado en el proyecto para la iluminación de la Ruta N° 9 "Carlos A. López", en el tramo comprendido entre la ciudad de Benjamín Aceval y el Puesto de Peaje de Cerrito.

Al respecto, cumplimos en informarle que hemos analizado su propuesta; tras lo cual, esta ANDE se hará cargo de la provisión de 154 (ciento cincuenta y cuatro) estructuras de iluminación pública de vapor de sodio tipo cerrado de 400 W en sustitución de 154 (ciento cincuenta y cuatro) estructuras de iluminación pública de vapor de sodio tipo cerrado de 250 W, inicialmente establecido en la Nota P. 1152/2015, de fecha 26 de marzo de 2015, cuya copia se adjunta.

Por otro lado, para el retiro de los materiales desde los depósitos de esta ANDE, le solicitamos indicar el Contratista autorizado por esa Gobernación para la ejecución de los trabajos previstos, según Plano N° 46.290 Revisión 1 (Láminas 1/2 y 2/2) adjunto; el cual deberá estar habilitado por esta ANDE para dicho efecto.

Finalmente, le recordamos que deberá contactar con nuestro Departamento de Supervisión de Obras de Distribución (Teléfonos: 021 - 537033 / 021 - 537034) para el acompañamiento del personal de esta Institución en la ejecución de los trabajos previstos.

En espera de sus noticias, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DD/az
DD/DPD
Adj

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población